

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

2^{da} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 322

5 de noviembre de 2009

Presentada por el señor *Muñiz Cortés*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para reasignar a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de once mil cien (11,100) dólares, provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 1351 de 27 de agosto de 2004, para ser transferidos a la Corporación si fines de lucro, La Divas Voleibol Superior Inc., a fin de que sean utilizados en los gastos administrativos, compra de equipos para las categorías menores, juveniles y superior y para otros gastos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se reasigna a la Administración de Servicios Generales, la cantidad de
2 once mil cien (11,100) dólares, provenientes de sobrantes de la Resolución Conjunta Núm.
3 1351 de 27 de agosto de 2004, para ser transferidos a la Corporación si fines de lucro, La
4 Divas Voleibol Superior Inc., a fin de que sean utilizados en los gastos administrativos,
5 compra de equipos para las categorías menores, juveniles y superior y para otros gastos; y
6 para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

7 Sección 2.- Los fondos reasignados a través de esta Resolución Conjunta podrán ser
8 pareados con fondos particulares, federales, estatales o municipales.

9 Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
10 su aprobación.